

Loja, 25 de febrero del 2014

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL
TRANSZUMBA S.A.**

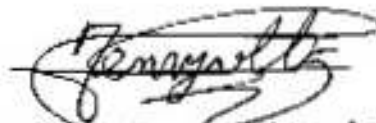
INFORME DE COMISARIO

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Socios, cumpla con presentar el Informe Anual correspondiente al 2013, el cual abarca el ejercicio económico comprendido de Abril a diciembre.

En cuanto a los estados financieros el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año 2013 y una vez terminada la evaluación, se llegó a la siguiente conclusión:

- El único valor con el que cuenta la compañía es el capital suscrito ya que es una compañía recién fundada.

Por la razón antes expuesta, recomiendo a la asamblea de socios aprobar los Estados Financieros.



**Veintimilla Figueroa Henry Augusto
COMISARIO DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA NACIONAL TRANSZUMBA S.A.**